

# **P&G Industrial Perú S.R.L.**

**Dictamen de los Auditores Independientes**

## **Estados Financieros**

Años terminados el  
31 de diciembre de 2014 y 2013



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

# **P&G INDUSTRIAL PERU S.R.L.**

## **TABLA DE CONTENIDO**

---

	<b>Páginas</b>
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013:	
Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados y Otros Resultados Integrales	4
Estados de Cambios en las Cuentas de Patrimonio	5
Estados de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7-39

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Socios de  
**P&G Industrial Perú S.R.L.**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de P&G Industrial Perú S.R.L., una subsidiaria de Procter & Gamble International Operations S.A., los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en las cuentas de patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, y respecto de aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

\* Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido\*


## Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **P&G Industrial Perú S.R.L.** al 31 de diciembre de 2014 y 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

## Otro asunto

7. Como se describe en la Nota 6 a los estados financieros adjuntos, la Compañía es relacionada de Procter & Gamble Perú S.R.L., con la cual realiza una parte significativa de sus operaciones.

*Beltrán, Gris y Asociados S. Civil de R.L.*  
Refrendado por:

  
\_\_\_\_ (Socio)  
Antonio Mella Gatti  
CFC Matrícula No. 39049

21 de abril de 2015

**P&G INDUSTRIAL PERU S.R.L.****ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****(En miles de S/.)**

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>		<u>Notas</u>	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
		S/000	S/000			S/000	S/000
<b>ACTIVOS</b>				<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>				<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo	<b>5</b>	2,512	2,597	Cuentas por pagar comerciales	<b>10</b>	4,445	3,536
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	<b>6</b>	9,563	4,692	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	<b>6</b>	51,729	44,320
Inventarios	<b>7</b>	3,121	3,685	Beneficios a empleados	<b>11</b>	5,419	4,851
Impuesto a las ganancias corriente	<b>18 (e)</b>	41	1,612	Pasivo por impuesto diferido	<b>18 (d)</b>	-	332
Otros activos	<b>8</b>	1,711	1,388	Otros pasivos	<b>12</b>	1,878	1,498
		<u>16,948</u>	<u>13,974</u>			<u>63,471</u>	<u>54,537</u>
Total activos corrientes				Total pasivos corrientes			
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>				<b>PATRIMONIO:</b>			
Propiedad, planta y equipo, neto	<b>9</b>	153,324	147,265	Capital social emitido	<b>13 (a)</b>	78,421	78,421
Activo por impuestos diferidos	<b>18 (d)</b>	389	-	Otras reservas de patrimonio	<b>13 (d)</b>	765	754
Activos intangibles		-	45	Resultados acumulados	<b>13 (c)</b>	28,004	27,572
		<u>153,713</u>	<u>147,310</u>			<u>107,190</u>	<u>106,747</u>
Total activos no corrientes				Total patrimonio			
<b>TOTAL</b>		<u><u>170,661</u></u>	<u><u>161,284</u></u>	<b>TOTAL</b>		<u><u>170,661</u></u>	<u><u>161,284</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

## **P&G INDUSTRIAL PERU S.R.L.**

### **ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

**(En miles de S/.)**

	<u>Notas</u>	<u>2014</u> <u>S/.000</u>	<u>2013</u> <u>S/.000</u>
Prestación de servicios		88,250	82,349
Costo de servicios de manufactura y almacenaje	14	<u>(78,427)</u>	<u>(75,691)</u>
<b>Ganancia bruta</b>		9,823	6,658
Gastos de administración	15	(486)	(487)
Pérdida por retiro de activos	9	(413)	(798)
Otros (gastos) ingresos, neto	16	(1,514)	117
Gastos financieros, neto	17	<u>(132)</u>	<u>(174)</u>
<b>Ganancia antes de impuestos a las ganancias</b>		7,278	5,316
Gasto por impuestos a las ganancias	18 (b)	<u>(6,846)</u>	<u>(2,545)</u>
<b>Ganancia neta del año</b>		432	2,771
<b>Otros resultados integrales</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Total resultados integrales del año</b>		<u><u>432</u></u>	<u><u>2,771</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**P&G INDUSTRIAL PERU S.R.L.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN LAS CUENTAS DE PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
(En miles de S/.)**

	<b>Capital social emitido</b>	<b>Otras reservas de patrimonio</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Total patrimonio</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
	<b>(Nota 13(a))</b>	<b>(Nota 13(d))</b>	<b>(Nota 13(c))</b>	
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2013	78,421	770	24,801	103,992
Ganancia neta del año	-	-	2,771	2,771
Total resultados integrales del año	-	-	2,771	2,771
Transferencia de pagos basados en acciones	-	(16)	-	(16)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	78,421	754	27,572	106,747
Ganancia neta del año	-	-	432	432
Total resultados integrales del año	-	-	432	432
Transferencia de pagos basados en acciones	-	11	-	11
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	78,421	765	28,004	107,190

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



## **P&G INDUSTRIAL PERU S.R.L.**

### **ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

**(En miles de S/.)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
ACTIVIDADES OPERACIONALES:		
Cobranza correspondiente a:		
Clientes	3,080	593
Recuperacion de percepciones	-	1,467
Alquiler a terceros	550	600
Pago correspondiente a:		
Tributos	(1,797)	(2,234)
Multas	(1,735)	(153)
Detracciones	(183)	(4,442)
Efectivo neto usado en las actividades operacionales	<u>(85)</u>	<u>(4,169)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Cobranza correspondiente a:		
Venta de maquinaria y equipo	<u>-</u>	<u>6</u>
Efectivo neto provisto por actividades de inversión	<u>-</u>	<u>6</u>
DISMINUCION NETA DE EFECTIVO	(85)	(4,163)
EFFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	<u>2,597</u>	<u>6,760</u>
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>2,512</u>	<u>2,597</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

# **P&G INDUSTRIAL PERU S.R.L.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (En miles de S/.)**

---

### **1. CONSTITUCION Y ACTIVIDAD ECONOMICA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### ***(a) Constitución y actividad económica***

P&G Industrial Perú S.R.L. (en adelante la Compañía), es una subsidiaria de Procter & Gamble International Operations S.A. (en adelante la Compañía Matriz), domiciliada en Suiza que posee el 99.99% de las participaciones, fue constituida el 30 de junio de 2000 e inició operaciones el 1 de julio de 2000.

La actividad económica principal de la Compañía es la manufactura de todo tipo de productos de consumo masivo, tales como productos de higiene y cuidado personal, productos para el lavado de ropa, productos para la limpieza en general, entre otros. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los ingresos de la Compañía provenientes de la prestación de servicios de manufactura, almacenaje y otros a Procter & Gamble Perú S.R.L., entidad relacionada, representan el 99.18% y 99.22% de su total de ingresos, respectivamente.

El domicilio legal de la Compañía, donde se encuentran sus oficinas administrativas y planta de fabricación es Av. Materiales 2920, Lima, Perú.

#### ***(b) Aprobación de los estados financieros***

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2014, han sido aprobados para su emisión por la Gerencia de la Compañía en fecha 7 de abril de 2015. Estos estados financieros serán sometidos a sesión de la Junta Anual General de Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía los mismos serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones. Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2013, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), fueron aprobados por la Junta General de Socios del 11 de agosto de 2014.

### **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros se resumen a continuación:

#### ***(a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación***

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB, por sus siglas en inglés”) vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de

Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía considera las características de dicho activo o pasivo en caso los participantes del mercado quisieran considerarlas al momento de colocarles un precio a la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre dicha base, a excepción de las transacciones de pagos basados en acciones (los cuales se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2), transacciones de arrendamiento (dentro del alcance de la NIC 17), y las mediciones que tengan algunas similitudes al valor razonable pero no sean valor razonable, tales como el valor realizable neto en la NIC 2, o valor en uso en la NIC 36.

Adicionalmente, para propósitos de reporte financiero, las mediciones de valor razonable se categorizan en tres niveles: 1, 2 o 3; dependiendo del grado en la que la información para las mediciones de valor razonable sean observables, y la significatividad de los mismos a la medición del valor razonable en su totalidad, según se describe a continuación:

Nivel 1: La información son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales puede acceder la Compañía a la fecha de medición.

Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: La información es no observable para el activo o pasivo.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía viene utilizando el Nivel 1, catalogando en este nivel el efectivo mantenido a dichas fechas.

***(b) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas***

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia o pérdida del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Compañía se refieren a:

- Determinación de la moneda funcional y registro de transacciones en moneda extranjera.
- Reconocimiento de ingresos.
- Estimación para desvalorización de inventarios.
- Pérdidas por deterioro de determinados activos.

- Vida útil de las propiedades, planta y equipo.
- Valores razonables, clasificación y riesgos de los activos y pasivos financieros.
- Provisiones.
- Probabilidad de las contingencias.
- Determinación del impuesto a las ganancias corriente y diferido.

**(c) Moneda funcional y de presentación**

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros en nuevos soles, que es su moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de los servicios que presta, entre otros factores.

**(d) Moneda extranjera**

Las operaciones en otras divisas distintas nuevo sol peruano se consideran denominadas en “moneda extranjera”, y son reconocidas utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones. Al final de cada año de reporte, los saldos de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a esa fecha. Los saldos de partidas no monetarias contabilizadas a valor razonable que son denominadas en moneda extranjera son traducidas utilizando los tipos de cambio aplicables a la fecha en que el valor razonable fue determinado. Los saldos de partidas no monetarias que son reconocidas en términos de costos históricos en monedas extranjeras son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en cambio originadas por partidas monetarias son reconocidas en la ganancia o pérdida neta en el año en el que se producen.

**(e) Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de los acuerdos contractuales del instrumento correspondiente.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la ganancia o pérdida del año.

**Activos financieros**

Las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en cuentas utilizando el método de contabilidad de la fecha de la contratación, en la cual se reconocen a la mencionada fecha: a) el activo a recibir y el pasivo a pagar, y (b) la baja en cuentas del activo que se vende, el reconocimiento del eventual resultado en la venta o disposición por otra vía, y el reconocimiento de una partida a cobrar procedente del comprador.

### ***Clasificación***

La Compañía clasifica sus activos financieros como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y partidas a cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito por el cual se adquirieron los activos financieros y se determinan a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los activos financieros mantenidos por la Compañía se clasifican como Efectivo y partidas a cobrar.

La Compañía no mantiene activos financieros que requieran una clasificación en las categorías de: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados; inversiones mantenidas hasta el vencimiento; o, activos financieros disponibles para la venta, ni ha celebrado operaciones durante el año que hayan requerido de tales clasificaciones.

Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, son clasificadas como partidas a cobrar.

### ***Compensación***

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

### ***Deterioro de activos financieros***

Los activos financieros son evaluados en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que pueda estimarse de manera fiable.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar tanto a nivel específico como colectivo. Al evaluar el deterioro colectivo, la Compañía analiza las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración relacionados con si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados del año y se reflejan en una cuenta de estimación de deterioro de las cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa afectando resultados del año.

## ***Pasivos financieros***

### ***Clasificación***

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta la sustancia económica del contrato. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio de la Compañía una vez deducidos todos sus pasivos.

La Compañía no mantiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados ni pasivos financieros mantenidos para negociar. Los pasivos financieros que mantiene la Compañía son clasificados como otros pasivos financieros y comprenden: cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas y otras cuentas por pagar corrientes, los que son valuados con posterioridad a su reconocimiento inicial a su costo amortizado utilizando el método del tipo de tasa de interés efectiva, reconociendo en resultados los intereses devengados a lo largo del año correspondiente.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

Por costo amortizado se entiende el costo inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y valor de reembolso en el vencimiento, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o impago (en el caso de activos financieros). El método de la tasa de interés efectiva busca igualar exactamente el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero. La pérdida o ganancia de un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, se reconocerá en los resultados del año. En el caso de los pasivos financieros registrados al costo amortizado, se reconocen las ganancias o pérdidas en el resultado del año por el tiempo transcurrido.

### ***Baja de activos y pasivos financieros***

#### ***Activos financieros:***

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso (“pass through”); y (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, sí ha transferido su control.

#### ***Pasivos financieros:***

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante,

dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del año.

**(f) Inventarios**

Los inventarios se valoran al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. El costo incluye el costo de adquisición y costo de trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales.

El costo se calcula utilizando el método promedio; a excepción del costo del inventario en tránsito, usando el método de costo específico.

**(g) Propiedad, planta y equipo**

**Reconocimiento y medición**

La propiedad, planta y equipo se presentan al costo, menos depreciación y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. Los desembolsos iniciales, así como aquellos incurridos posteriormente, relacionados con bienes cuyo costo puede ser valorado confiablemente, y es probable que se obtengan de ellos beneficios económicos futuros, se reconocen como propiedad, planta y equipo. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del año en que se incurren.

La propiedad, planta y equipos en proceso de construcción o adquisición son presentados al costo, menos cualquier pérdida por deterioro determinada. El costo de éstos activos en proceso incluye honorarios profesionales y, para activos que califican, costos por préstamos obtenidos. Tales activos son posteriormente reclasificados a su categoría de propiedad, planta y equipos una vez concluido el proceso de construcción o adquisición, y los mismos están listos para su uso previsto. Estos activos son depreciados a partir de ese momento de manera similar al resto de las propiedades.

**Depreciación**

La depreciación se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los distintos activos, según lo siguiente, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación:

	<u>Años</u>
Edificios y otras construcciones	20
Maquinaria y equipo	10
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos diversos y de cómputo	4
Moldes	3

Las estimaciones sobre vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación son revisadas al final de cada año de reporte para evaluar posibles cambios significativos en las expectativas previas o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados a los activos, incorporando en forma prospectiva los efectos de cualquier cambio en estos estimados contra la ganancia o pérdida neta del año en que se realizan.

### ***Venta o retiro***

Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de propiedad, planta y equipos se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, las cuales son reconocidas en la ganancia o pérdida del año en el momento en que la venta se considera realizada.

#### ***(h) Activos intangibles***

Los activos intangibles con vidas útiles finitas adquiridos en forma separada son reportados al costo menos su amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. La amortización se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada por la Compañía. Las estimaciones sobre vidas útiles y métodos de depreciación son revisadas al final de cada año de reporte para evaluar posibles cambios significativos en las expectativas previas o en el patrón esperado de beneficios económicos futuros de dichos activos, incorporando en forma prospectiva los efectos de cualquier cambio en estos estimados contra la ganancia o pérdida neta del año en que se realizan.

#### ***(i) Revisión de deterioro de valor de activos a largo plazo***

La Compañía revisa periódicamente los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

Los activos intangibles con vida útil indefinida y aquellos todavía no disponibles para su uso, son revisados anualmente para estos propósitos, así como cuando existe algún indicio de que el activo correspondiente podría haber sufrido alguna pérdida de valor.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los futuros flujos de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en la ganancia del año, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que se habría sido determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

#### ***(j) Arrendamiento***

La clasificación de los arrendamientos se basa en el grado en que los riesgos y ventajas, derivados de la propiedad del activo, afectan al arrendador o al arrendatario. Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.



La Compañía tiene pactado un contrato de arrendamiento operativo en donde actúa como arrendador. El bien arrendado se presenta en el rubro de propiedades, planta y equipo. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para activos similares de uso propio, y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen con base en lo establecido en los contratos.

**(k) Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea rembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente segura su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

**(l) Pasivos y activos contingentes**

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el año en que ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el año en que se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos, respectivamente.

**(m) Beneficios a trabajadores**

Los beneficios a empleados y trabajadores incluyen, entre otros, beneficios a los empleados a corto plazo, tales como sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, y participación en ganancias e incentivos, si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del año. Estos beneficios se reconocen contra la ganancia o pérdida del año en que el trabajador haya desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos.

**(n) Pagos basados en acciones**

Procter & Gamble International Operations (Compañía Matriz) patrocina planes de compensación basados en acciones, sobre los cuales otorga anualmente: opciones de acciones, acciones restringidas, unidades de acciones restringidas y unidades de acciones por premio al desempeño para personal clave, incluyendo empleados actuales y anteriores de la Compañía. Estos premios se consolidan sobre un periodo de 3 a 5 años y tienen un año de ejecución de 10 años. Precios de ejecución sobre acciones otorgadas han sido, y continúan siendo establecidos según el precio de mercado de las acciones subyacentes a la fecha del otorgamiento.

Estos planes consideran el servicio del empleado, rendimiento y las condiciones del mercado y provee la fijación de acciones de la compañía Matriz. En consecuencia, la Compañía reconoce gasto de compensación sobre la duración del programa con abono en la cuenta de capital. Una vez ejercida la opción, la acción de la compañía Matriz es emitida y vendida a través de un corredor no relacionado a la Compañía. En concordancia con los términos de los premios, la Compañía hace una distribución de efectivo al titular del premio igual al exceso del valor de mercado de la acción de la compañía Matriz a la fecha del ejercicio sobre su precio de otorgamiento. En vista de que la Compañía no es compensada por la compañía Matriz por estos pagos, estos pagos son registrados como distribuciones de dividendos.

**(o) Reconocimientos de ingresos**

Los ingresos se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

**Prestación de servicios** - Los ingresos por prestación de servicios son reconocidos en el estado de resultados y otros resultados integrales en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del estado de situación financiera. El grado de realización es evaluado de acuerdo a estudios del trabajo llevado a cabo.

**Intereses** - Los ingresos por intereses se reconocen en base al rendimiento efectivo en proporción al tiempo transcurrido.

**(p) Reconocimientos de costos y gastos**

El costo de servicios se registra en el resultado del año cuando se presta el servicio y es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluyan a la Compañía.

Los gastos se reconocen cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se paguen.

**(q) Impuestos a las ganancias**

El gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias comprende la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar estimado y el impuesto a las ganancias diferido.

**Impuesto a las ganancias corriente**

El gasto por impuesto a las ganancias corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la ganancia neta fiscal del año.

### ***Impuesto a las ganancias diferido***

El impuesto a las ganancias diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales. Los pasivos por impuesto a las ganancias diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos sobre la gerencia diferido generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales hasta la extensión en que se considere probable que la Compañía va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado al final de cada año de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo de reporte. La medición de tales impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del año de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos a las ganancias, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del año, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto a las ganancias corriente o diferido es también reconocido directamente en patrimonio, respectivamente.

#### ***(r) Reclasificaciones***

Ciertas cifras de los estados financiero por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, han sido reclasificadas para hacerlas comparativas con el período 2014. La naturaleza de las reclasificaciones, los importes reclasificados, y las cuentas afectadas se resumen como sigue:

##### Estado de Situación Financiera

Se reclasificó del rubro “Otros pasivos” al rubro “Beneficios a empleados” un total de (en miles) S/.631, por reclasificación de la provisión de participaciones a los trabajadores de dicho año.

##### Estado de Flujos de Efectivo

En función al contrato de servicios administrativos vigente con Procter & Gamble Peru S.R.L., dicha entidad gestiona los cobros y pagos a excepción de tributos. Por ende se han compensado cobranzas a clientes por S/.80,219, pagos a proveedores por S/.55,855 y pagos a empleados por S/.27,948.

### 3. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE

(a) *Nuevas NIIF e interpretaciones que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y anterior*

Las siguientes normas e interpretaciones y modificaciones a las normas existentes fueron publicadas con aplicación obligatoria para los períodos contables que comenzaron a partir del 1 de enero de 2014 o períodos subsecuentes, pero no fueron relevantes para las operaciones de la Compañía:

- **Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 Entidades de Inversión.** La Compañía ha revisado las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y a la NIC 27 Entidades de Inversión por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIIF 10 proporcionan una definición de entidad de inversión y requieren que una entidad que informa cumpla con esta definición, no con la intención de consolidar sus subsidiarias, sino para medir sus subsidiarias a valor razonable con cambios en los resultados en los estados financieros separados y consolidados.

Para ser clasificada como entidad de inversión, una entidad que informa debe:

- Obtener fondos de uno o más inversionistas con el fin de proporcionarles servicios de gestión de inversión;
- Comprometerse con el inversionista a que el objetivo del negocio sea únicamente la inversión de fondos para obtener rendimientos por la apreciación de capital, en los ingresos de inversión o ambos y
- Medir y evaluar el rendimiento de prácticamente todas sus inversiones a valor razonable.

En general, las modificaciones requieren aplicación retrospectiva, con provisiones transitorias específicas.

En vista de que la Compañía no es una entidad de inversión (según el criterio establecido en la NIIF 10 al 1 de enero de 2014), y no prepara estados financieros consolidados y separados, la aplicación de estas modificaciones no tiene impacto en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros, por primera vez en el presente año. Dichas modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: “actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos” y “realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”. Las modificaciones requieren aplicación retrospectiva.

La Compañía ha evaluado si algunos de sus activos financieros o pasivos financieros se encuentran dentro de la clasificación de compensación, según el criterio establecido en las modificaciones y concluyó que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros.** Las modificaciones a la NIC 36 omiten el requerimiento de revelar el importe recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que la plusvalía u otros activos intangibles con largas vidas útiles habían sido asignados cuando no existía deterioro o reverso con respecto a la UGE. Asimismo, las modificaciones agregan requerimientos de revelación adicionales que se aplican cuando se miden el importe recuperable de un activo o una UGE a

valor razonable menos los costos de disposición. Estas nuevas revelaciones incluyen la jerarquía del valor razonable, suposiciones clave y técnicas de valoración aplicadas, en conjunción con la revelación requerida por la NIIF 13 Medición del Valor Razonable. Las modificaciones requieren aplicación retrospectiva.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto material en las revelaciones de los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura.** Las modificaciones a la NIC 39 son más flexibles con el requerimiento de discontinuar la contabilidad de cobertura cuando un derivado, designado como instrumento de cobertura, es novado bajo ciertas circunstancias. Las modificaciones, además, explican que cualquier cambio al valor razonable de los derivados, designados como instrumento de cobertura, producto de la novación debe incluirse en la evaluación y medición de la efectividad de cobertura. Estas modificaciones requieren aplicación retrospectiva.

En vista de que la Compañía no tiene derivados que estén sujetos a la novación, la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **CINIIF 21 Gravámenes.** La CINIIF 21 aborda el tema sobre cuándo reconocer un pasivo para pagar un gravamen. La interpretación define un gravamen y especifica que el evento obligante que da origen al pasivo es la actividad que permite el pago del gravamen, en conformidad con la legislación. La interpretación proporciona indicaciones para saber cómo registrar diferentes acuerdos en pagar un gravamen, en especial, explica que ni la compulsión económica ni la hipótesis de negocio en marcha implican que una entidad tenga la obligación presente de pagar un gravamen que se producirá por operar en un período futuro. Esta norma requiere aplicación retrospectiva.

En vista de que la Compañía no ha identificado gravámenes pendientes de reconocimiento, la aplicación de esta interpretación no tuvo impacto material en las revelaciones de los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficio Definidos: Aportación de los empleados.** Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficio definidos, al tomar en consideración si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para aportaciones independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el servicio de costo en el período en el que se preste o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de unidades de crédito estimados, mientras que para los beneficios dependientes del número de años de servicio, se requiere que la entidad se los atribuya.

Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.

La Gerencia de la Compañía ha evaluado que la aplicación de estas modificaciones no es aplicable a la Compañía por no contar con dichos beneficios a los empleados.

- **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012.** Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

Las modificaciones a la NIIF 2:(i) cambian las definiciones de “condiciones necesarias para la irrevocabilidad de la concesión” y “condiciones de mercado” y (ii) añaden definiciones para “condiciones de rendimiento de la concesión” y “condiciones de servicio”, que anteriormente se encontraban incluidas en la definición de “condiciones de irrevocabilidad de la concesión”. Las modificaciones a la NIIF 2 se encuentran vigentes para transacciones de pago basado en acciones, en los que la fecha permitida es el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la contraprestación contingente, clasificada como un activo o pasivo, debería medirse a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, independientemente de que sea un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9, de la NIC 39, un activo o pasivo no financiero. Los cambios al valor razonable (que no se traten de ajustes en el período de medición) deberían reconocerse como ganancias o pérdidas. Las modificaciones a la NIIF 3 se encuentran vigentes para combinaciones de negocios en los que la fecha de adquisición sea el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 8: (i) requieren que una entidad revele los juicios de la Gerencia al aplicar los criterios de agregación a los segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos operativos añadidos y los indicadores económicos evaluados para determinar que los segmentos tengan “características económicas similares” y (ii) explican que una conciliación del total de activos de segmentos sobre los que se debe informar, con relación a los activos de la entidad solo debería entregarse si los activos del segmento se proporcionan, de manera regular, al jefe operativo responsable de la toma de decisiones.

Las modificaciones a la base de las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que las dudas con respecto a esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo, sin ninguna tasa de interés establecida en los importes de factura sin descontar cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.

Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 omiten inconsistencias en la contabilidad de depreciación/amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de la propiedades, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas explican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente a la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización/depreciación acumulada es la diferencia entre el importe en libros bruto y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las modificaciones a la NIC 24 explican que una entidad de la Gerencia que presta servicios de personal clave de la Gerencia a la entidad que informa o a la controladora de la entidad que informa son entidades relacionadas a esta. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones de entidades relacionadas los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la entidad de la Gerencia para proporcionar servicios de personal clave de la Gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de compensación.

Efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2014.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones no han tenido un impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013.** Las Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la norma no aplica a la contabilización para todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros de dicho acuerdo conjunto.

Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción de la cartera de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros basados en su exposición aplica a todos los contratos que abarque el alcance y que sean contabilizados según la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.

Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, además, puede requerirse la aplicación de ambas normas. Por ello, una entidad que adquiera una propiedad de inversión debe decidir si:

- (a) El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y,
- (b) La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

Efectiva para los períodos anuales que comiencen el o después del 1 de julio de 2014.

La Gerencia de la Compañía consideró que la aplicación de estas modificaciones no han tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

**(b) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros**

Las siguientes normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros:

- **NIIF 9 Instrumentos Financieros.** La NIIF 9, emitida en noviembre de 2009 incorporó nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para la baja en cuentas, y en noviembre de 2013, incluyó los nuevos requerimientos para la contabilidad de cobertura general. En julio de 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9 principalmente para incluir: a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral” (FVTOCI) para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se

cumpla al recolectar los flujos de efectivos contractuales y vender activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.

- Con respecto a la medición de los pasivos financieros que están designados al valor razonable con cambio en los resultados, la NIIF 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo sea reconocido en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral cree o aumente una disparidad contable en ganancias o pérdidas. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no son reclasificados posteriormente a ganancias o pérdidas. Bajo la NIC 39, el monto total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado al valor razonable con cambio en los resultados era reconocido en ganancias o pérdidas.
- Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIIF 39. El modelo de deterioro por pérdida de crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- Los nuevos requerimientos generales para la contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura que, en la actualidad, se encuentran disponibles en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de “relación económica”. Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Gerencia anticipa que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro podría tener un impacto material en los importes sobre el que se informa con relación a los activos financieros y los pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto de la NIIF 9 hasta que la Compañía realice una revisión detallada.

#### - ***NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes***

En mayo de 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que utilizarán las entidades en la contabilidad de ingresos procedentes de contratos con los clientes. La



NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relativas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de rendimiento en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o siempre que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o siempre que) se satisfaga una obligación de rendimiento, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios basado en una obligación de rendimiento particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos prescriptivos en la NIIF 15 para poder afrontar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Gerencia de la Compañía estima que la aplicación de la NIIF 15, en el futuro, puede tener un impacto material en los importes sobre los que se informa y las revelaciones de los estados financieros de la Compañía. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto de esta norma hasta que la Compañía realice una revisión detallada.

- **Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.** Las modificaciones a la NIIF 11 proporcionan lineamientos para saber cómo contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituya un negocio, según la definición de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Específicamente, las modificaciones establecen que deberían aplicarse los principios relevantes de contabilidad de negocios en la NIIF 3 y en otras normas (por ejemplo, en la NIC 36 Deterioros de Activo, con respecto a la prueba de deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se ha distribuido la plusvalía en una adquisición de una operación conjunta). Deben utilizarse los mismos requerimientos para la formación de una operación conjunta si, y solo si, un negocio existente se ve beneficiado en la operación por una de las partes que participen en ella.

También se requiere un operador conjunto para revelar la información de interés solicitada por la NIIF 3 y otras normas de combinación de negocios. Las modificaciones a la NIIF 11 se aplicarán de manera prospectiva, para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriormente.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones a la norma no tendría un impacto material en los estados financieros de la Compañía, dado que no mantiene inversiones en negocios conjuntos.

- **Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización.** Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedades, planta y equipo. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen presunciones legales que afirman que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser debatida en las dos siguientes circunstancias:
  - (a) cuando se expresa el activo intangible como medida de ingreso o
  - (b) cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de depreciación de línea recta para las propiedades, planta y equipo. La Gerencia de la Compañía considera que es el método más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por ello, la Gerencia de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tendrá un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41: Agricultura: Plantas Productoras**

Las modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41 definen el concepto de planta productora y requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición sean contabilizados como propiedad, planta y equipo, de conformidad con la NIC 16, que reemplaza a la NIC 41.

Aún se contabiliza el cultivo de plantas productoras según la NIC 41.

Estas modificaciones no son aplicables a la actividad económica de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 27 Estados Financieros Separados: Método de Participación Patrimonial en Estados Financieros Separados.** Las enmiendas reincorporan el método patrimonial como una opción de contabilidad para las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados de una entidad.

Efectiva para los períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada. Esta modificación no es aplicable a la Compañía porque no mantiene inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas.

#### 4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

##### (a) Categorías de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se componen de:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
<b>Activos financieros:</b>		
Partidas a cobrar (incluyendo efectivo)	<u>12,585</u>	<u>7,838</u>
<b>Pasivos financieros:</b>		
Al costo amortizado	<u>57,680</u>	<u>48,944</u>

##### (b) Riesgos financieros

Durante el curso normal de sus operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros: riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgos de mercado. El programa de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia de Finanzas tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros.

##### (i) Riesgos de mercado

###### *Riesgo de tipo de cambio*

La Compañía celebra transacciones denominadas en moneda extranjera y, en consecuencia, está expuesta a las variaciones en el tipo de cambio. La Compañía no ha evaluado el establecer operaciones o procedimientos formales para cubrir la exposición al tipo de cambio.

A continuación, se presenta el valor en libros de los pasivos monetarios en moneda extranjera al 31 de diciembre, reflejados de acuerdo con las bases de contabilidad descritos en la Nota 2 (d) a los estados financieros:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Cuentas por pagar comerciales	563	353
Cuentas por pagar a entidades relacionadas no comerciales	<u>-</u>	<u>213</u>
Posición pasiva	<u>563</u>	<u>566</u>

Los saldos de los pasivos financieros denominados en moneda extranjera, están expresados en nuevos soles al tipo de cambio de oferta y demanda publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) vigente a esa fecha, el cual fue S/2.989 venta y S/2.981 compra (S/2.796 venta y S/2.794 compra al 31 de diciembre de 2013) por US\$1.00.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía ha registrado pérdida por diferencia de cambio neta de (en miles) S/.106 y S/.181, respectivamente (Nota 17).

La Gerencia de la Compañía considera razonable un 5% de tasa de sensibilidad en la evaluación del riesgo de tipo de cambio. A continuación, se presenta el análisis de sensibilidad asumiendo una devaluación del nuevo sol (S/.) equivalente a la tasa antes indicada, exclusivamente sobre los saldos de pasivos monetarios anteriormente reflejados:

	<b>Aumento (disminución en):</b>	
	<b>Tipo de cambio</b>	<b>Ganancia (pérdida) neta del año</b> S/.000
<b>2014:</b>		
US\$ / Nuevos soles	5%	(84)
US\$ / Nuevos soles	-5%	84
<b>2013:</b>		
US\$ / Nuevos soles	5%	(79)
US\$ / Nuevos soles	-5%	79

En opinión de la Gerencia, el análisis de sensibilidad no es representativo del riesgo inherente de tipo de cambio, debido a que la exposición al cierre del año de reporte no refleja el riesgo inherente de exposición durante el año.

#### ***Riesgo de tasas de interés***

La Compañía no tiene activos significativos que generan intereses; los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no mantiene contratos de financiamiento que generen intereses.

#### ***Riesgos de precio***

La Compañía no está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios de los servicios prestados, ya que éstos son prestados a empresas del Grupo económico al cual pertenece.

#### ***(ii) Riesgo de crédito***

La Compañía tiene una baja exposición al riesgo de crédito en cuentas por cobrar porque su principal cliente es una entidad relacionada (Procter & Gamble Perú S.R.L.) para la obtención de sus ingresos operacionales. En opinión de la Gerencia, este riesgo de crédito se ve disminuido debido a que la parte relacionada con quien se mantienen las transacciones, es una empresa con una situación financiera sólida en el país, y una subsidiaria de una empresa internacional, cuya solidez y respaldo minimizan el riesgo.

#### ***(iii) Riesgo de liquidez***

La administración prudente del riesgo de liquidez implica disponer de efectivo y tener la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de cantidades de fuentes de crédito. La Compañía para administrar este riesgo mantiene un acuerdo con su

relacionada, Procter & Gamble Perú S.R.L., quien, a cuenta de la Compañía, cancela las obligaciones financieras a su vencimiento y posteriormente solicita el reembolso de la misma.

La exigibilidad a la Compañía de dichos reembolsos por parte de la relacionada, no ha sido definida, por lo que la totalidad de la obligación ha sido registrada como corriente.

*(iv) Administración de riesgo de capital*

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus socios, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no mantiene obligaciones financieras con entidades financieras.

*(c) Valor razonable de instrumentos financieros*

La Gerencia de la Compañía estima que al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor en libros de los instrumentos financieros no difiere significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo.

**5. EFECTIVO**

Este rubro comprende cuentas corrientes bancarias que corresponden a fondos depositados en bancos locales, en nuevos soles, son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

**6. TRANSACCIONES Y SALDOS CON ENTIDADES RELACIONADAS**

El socio principal de la Compañía es Procter & Gamble International Operations S.A. domiciliada en Suiza, que posee el 99.99% de las participaciones.

### ***Operaciones comerciales***

Durante los años 2014 y 2013, la Compañía realizó las siguientes transacciones significativas con entidades relacionadas, en el curso normal de sus operaciones:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Prestación de servicios (a)		
Manufactura	73,494	69,153
Almacenaje y otros	11,024	10,369
Administrativos	3,732	2,827
	<u>88,250</u>	<u>82,349</u>
Gastos		
Asesoría y consultoría gerencial (b)	354	338
	<u>354</u>	<u>338</u>
Compras		
Materiales y repuestos	25,041	11,302
	<u>25,041</u>	<u>11,302</u>

- (a) El 1 de julio de 2000, la Compañía firmó un contrato con Procter & Gamble Perú S.R.L., por prestación de servicios de manufactura y almacenaje, por medio del cual obtiene una retribución basada en un margen de utilidad sobre sus gastos incurridos.
- (b) El 1 de julio de 2000, la Compañía suscribió un contrato por servicios de asesoría y consultoría gerencial con Procter & Gamble Perú S.R.L, donde entre otros servicios, Procter & Gamble Perú S.R.L realiza pagos a cuenta de la Compañía, que posteriormente esta reembolsa (Nota 15).

Producto de estas transacciones, y otras de menor importancia, se generaron los siguientes saldos con sus entidades relacionadas:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
<b>CUENTAS POR COBRAR:</b>		
Por cobrar comerciales:		
Procter & Gamble Perú S.R.L.	9,537	4,692
Otros	26	-
	<u>9,563</u>	<u>4,692</u>
<b>CUENTAS POR PAGAR:</b>		
Por pagar no comerciales:		
Procter & Gamble Perú S.R.L. (a)	51,420	42,630
Procter & Gamble GMBH Manufacturing OHC	168	300
The Procter & Gamble Distribution LLC	72	612
The Procter & Gamble US Business	49	-
Procter & Gamble de Venezuela S.C.A.	12	228
The Procter & Gamble Company	8	-
Procter & Gamble Colombia Ltda	-	403
Otros	-	147
	<u>51,729</u>	<u>44,320</u>

- (a) Las cuentas por pagar no comerciales a Procter & Gamble Perú S.R.L. corresponden principalmente a los desembolsos efectuados por la entidad relacionada a cuenta de la Compañía para la adquisición de maquinarias y equipo, y para cubrir los gastos corrientes en el desarrollo normal de las operaciones de la Compañía, de ser necesario.

Los saldos por cobrar y por pagar a entidades relacionadas no tienen vencimientos, ni garantías específicas y no generan intereses.

#### ***Remuneraciones al personal clave***

Las remuneraciones y/o compensaciones pagadas en 2014 al personal clave, que tiene la autoridad y responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía de manera directa o indirecta, fue (en miles) S/.2,098 (S/.1,942 en 2013).

## **7. INVENTARIOS**

Los inventarios se componen de suministros diversos, partes, refracciones y repuestos. La Gerencia estima que los inventarios serán realizados o utilizados a corto plazo.

La Gerencia considera que no es necesaria una estimación para desvalorización de inventarios.

## 8. OTROS ACTIVOS

Los otros activos se componen de:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Personal	948	441
Crédito por impuesto general a las ventas	328	691
Tributos	305	148
Diversas	130	108
	<u>1,711</u>	<u>1,388</u>



## 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Para los años terminados el 31 de diciembre, el movimiento de la propiedad, planta y equipo se compone de:

	Terrenos S/.000	Edificios y otras construcciones S/.000	Maquinaria y equipo S/.000	Unidades de transporte S/.000	Muebles y enseres S/.000	Equipos diversos y de cómputo S/.000	Obras en curso S/.000	Moldes S/.000	Total S/.000
<b>COSTO:</b>									
Al 1 de enero de 2013	16,060	78,087	162,886	521	3,459	2,098	3,740	515	267,366
Adiciones (Nota 20)	-	-	-	-	-	-	11,302	-	11,302
Retiros	-	(115)	(4,767)	(329)	(255)	(210)	-	-	(5,677)
Transferencias	-	1,102	9,776	-	145	187	(11,210)	-	-
Al 31 de diciembre de 2013	16,060	79,074	167,895	192	3,349	2,075	3,832	515	272,991
Adiciones (Nota 20)	-	-	2,086	-	-	-	22,954	-	25,040
Retiros	-	(245)	(3,757)	-	(79)	(544)	-	-	(4,625)
Traslados	-	(1,461)	2,560	-	(1,321)	2,017	-	-	1,795
Transferencias	25	1,755	12,670	33	17	746	(15,246)	-	-
Al 31 de diciembre de 2014	16,085	79,123	181,454	225	1,966	4,294	11,540	515	295,201
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA:</b>									
Al 1 de enero de 2013	-	25,848	83,545	451	1,480	944	-	340	112,608
Adiciones	-	4,700	12,479	38	260	452	-	63	17,991
Ventas/Retiros	-	(41)	(4,098)	(330)	(206)	(198)	-	-	(4,873)
Al 31 de diciembre de 2013	-	30,507	91,926	159	1,533	1,198	-	403	125,726
Adiciones	-	2,430	13,735	36	98	595	-	63	16,957
Retiros	-	(152)	(1,862)	-	(45)	(501)	-	-	(2,560)
Trasposos	-	130	558	-	(816)	1,882	-	-	1,754
Al 31 de diciembre de 2014	-	32,915	104,357	195	770	3,174	-	466	141,877
Total al 31 de diciembre de 2014	16,085	46,208	77,097	30	1,196	1,120	11,540	49	153,324
Total al 31 de diciembre de 2013	16,060	48,567	75,969	33	1,816	877	3,832	112	147,265

La Compañía tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su propiedad, planta y equipos, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el año de su actividad.

La depreciación de propiedad, planta y equipos en 2014 ascendente a (en miles) S/.16,957 (S/.17,991 en 2013), ha sido registrada en el rubro “Costo de servicios de manufactura y almacenaje” del estado de resultados y otros resultados integrales (Nota 14).

En opinión de la Gerencia, los valores recuperables de su propiedad, planta y equipos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son mayores a sus valores en libros, por lo que no es necesario constituir ninguna provisión por deterioro para esos activos a la fecha del estado de situación financiera.

## 10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar comerciales comprenden saldos por pagar a terceros, están denominadas en nuevo soles y dólares estadounidenses, son de vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías específicas.

## 11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los pasivos por beneficios a empleados se componen de:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Participación de trabajadores	3,545	2,922
Remuneraciones y vacaciones	828	1,003
Compensación por tiempo de servicio	228	238
Administración de fondos de pensiones	134	145
Otros	684	543
<b>Total</b>	<b>5,419</b>	<b>4,851</b>

## 12. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos se componen de:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Servicios prestados por terceros	1,506	1,088
Tributos	362	269
Detracciones por pagar	4	87
Otros	6	54
<b>Total</b>	<b>1,878</b>	<b>1,498</b>

### 13. PATRIMONIO

#### (a) *Capital social emitido*

El capital social emitido de la Compañía está compuesto por 78,420,457 participaciones con un valor nominal de S/.1.00 cada una, totalmente autorizadas, emitidas y pagadas.

#### (b) *Estructura de participación societaria*

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la estructura societaria de la Compañía fue como sigue:

<b>Participación individual en el capital (en %):</b>	<b>Socios</b>	<b>Participación</b>
	<b>N°</b>	<b>%</b>
Hasta 1.00	1	0.01
Desde 90.01 hasta 100.00	1	99.99
Total	2	100

#### (c) *Resultados acumulados*

Al respecto, y en atención a la Ley N° 30296 “Ley que Promueve la Reactivación de la Economía”, la cual modifica el Texto Único Ordenado de la Ley de Impuesto sobre la Renta”, el impuesto adicional a los dividendos y otras formas de distribución de utilidades recibidas de las personas jurídicas indicadas en el artículo 14, serán de 4.1% por las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2014, 6,8% para los años 2015 y 2016, 8% para los años 2017 y 2018, y 9,3% para los años 2019 en adelante.

#### (d) *Otras reservas del patrimonio*

Comprende al registro del “Plan de compensación basados en acciones”, que se otorga anualmente a algunos empleados de la Compañía. Estos premios se consolidan sobre un período de 3 a 5 años y tienen un período de ejecución de 10 años.

## 15. COSTO DE SERVICIOS DE MANUFACTURA Y ALMACENAJE

Para los años terminados el 31 de diciembre, los costos de servicios de manufactura y almacenaje se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Cargas de personal	31,897	28,445
Servicios prestados por terceros	23,192	22,567
Depreciación (Nota 9)	16,957	17,991
Cargas diversas de gestión	3,700	3,802
Suministros diversos utilizados	2,230	2,463
Tributos	446	388
Amortización de activos intangibles	5	35
	<u>78,427</u>	<u>75,691</u>

## 16. GASTOS DE ADMINISTRACION

Para los años terminados el 31 de diciembre, los gastos de administración y distribución incluyen los siguientes conceptos:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Asesoría y consultoría gerencial (Nota 6)	354	338
Cargas de personal	89	71
Cargas diversas de gestión	43	35
Alquiler	-	43
	<u>486</u>	<u>487</u>

## 17. OTROS (GASTOS) INGRESOS, NETO

### (a) Otros ingresos

Para los años terminados el 31 de diciembre, los otros ingresos incluyen los siguientes conceptos:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Ingreso por alquiler (i)	548	527
Diversos	159	74
Ingresos de ventas miscelaneas	22	40
Recuperación de incobrables	-	-
	<u>729</u>	<u>641</u>

- (i) Con fecha 1 de enero de 2011, la Compañía firmó con un tercero un contrato de arrendamiento, por el alquiler de espacios físicos dentro de la planta de la Compañía. (Nota 19).

### (b) Otros egresos

Para los años terminados el 31 de diciembre, los otros egresos incluyen los siguientes conceptos:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Gastos resultantes de fiscalización (i)	1,918	432
Cargas diversas de gestión	306	48
Otros suministros diversos	17	41
Diversos	2	3
	<u>2,243</u>	<u>524</u>

- (i) Corresponde principalmente a la multa, intereses capitalizados y moratorios interpuesto por la SUNAT por (en miles) S/.1,200, producto de la fiscalización a la declaración jurada del impuesto a las ganancias del año 2011. La fiscalización concluyó en 2014.

## 18. GASTOS FINANCIEROS, NETO

Para los años terminados el 31 de diciembre, los ingresos y gastos financieros incluyen los siguientes conceptos:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
<b>Ingresos:</b>		
Intereses bancarios	-	16
Total	<u>-</u>	<u>16</u>
<b>Gastos:</b>		
Pérdida por diferencia de cambio, neta (Nota 4 (b.i))	106	181
Gastos bancarios	<u>26</u>	<u>9</u>
Total	<u>132</u>	<u>190</u>

## 19. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

### (a) Régimen tributario del impuesto a las ganancias

#### (i) Tasas de impuesto

La tasa de impuesto a las ganancias de las personas jurídicas domiciliadas en Perú es de 30%.

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional de 4.1%, sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de utilidades, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, partícipes, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, partícipes, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

#### (ii) Modificaciones significativas al impuesto a las ganancias en Perú

El 31 de diciembre de 2014, el Congreso de la República promulgó, en el ámbito de la Ley que Promueve la Reactivación de la Economía, la modificación del Texto Único Ordenado de la Ley de Impuesto sobre la Renta.

Entre otros asuntos, la Ley modifica el impuesto a cargo de perceptores de rentas de tercera categoría domiciliadas en el país sobre su renta neta, con tasas de 28% para los años 2015 y 2016, 27% para los años 2017 y 2018, y 26% para los años 2019 en adelante.

#### (iii) Precios de transferencia

Para propósitos de determinación del Impuesto a la Ganancia y del Impuesto General a las Ventas en Perú, las personas jurídicas que realicen transacciones con entidades relacionadas o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán: (a) presentar una declaración jurada anual informativa de las transacciones que realicen con las referidas

empresas, cuando el monto de estas transacciones resulte mayor a (en miles) S/.200, y (b) contar con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia, además de la documentación comprobatoria de este Estudio, cuando el monto de sus ingresos devengados superen los (en miles) S/.6,000 y hubieran efectuado transacciones con entidades relacionadas en un monto superior a (en miles) S/.1,000.

Ambas obligaciones son exigibles en el caso de que se hubiera realizado al menos una transacción desde, hacia, o a través de países de baja o nula imposición.

**(iv) Situación tributaria de la Compañía**

Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias de los años 2012 al 2014 están pendientes de revisión por la administración tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la declaración jurada de impuesto a las ganancias. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

Durante el 2014, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT emitió la resolución de fiscalización por el ejercicio 2011. Los resultados de dicha fiscalización originaron gasto de multas e intereses de impuestos por (en miles) S/.1,200 (Nota 16) y un mayor gasto por impuesto a las ganancias de (en miles) S/.4,422, relacionado al estudio de precios de transferencia del 2011, por operaciones con entidades relacionadas que no fueron realizadas al valor de mercado (Nota 18(b)).

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales aplicables en cada año, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que estos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

**(b) Impuesto a las ganancias reconocido en la ganancia del año**

El gasto de impuesto a las ganancias reconocido en la ganancia del año terminado el 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.000	S/.000
Impuesto a las ganancias corriente	7,566	2,043
Impuesto a las ganancias diferido gasto (ingreso)	(720)	502
Total	<u>6,846</u>	<u>2,545</u>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la tasa efectiva del gasto de impuesto a las ganancias difiere de la tasa fiscal aplicable a la ganancia antes de impuesto. La naturaleza de esta diferencia se debe a ciertas partidas relacionadas con la determinación de la renta fiscal, cuyos efectos sobre la tasa fiscal aplicable se resumen a continuación (en porcentajes sobre la ganancia antes de impuestos):

	2014		2013	
	S/.000	%	S/.000	%
Impuesto calculado según la tasa tributaria	2,183	30.00	1,595	30.00
Efecto tributario sobre adiciones (deducciones):				
Gastos o Ingresos no deducibles	960	13.19	413	7.77
Ajuste año actual	(720)	(9.89)	617	11.61
Ajustes reconocidos en el año actual en relación con impuesto a las ganancias de años anteriores	4,422	60.76	(80)	(1.50)
Gasto de impuesto sobre la ganancia y tasa fiscal aplicable a la pérdida según libros	6,846	94.06	2,545	47.88

**(c) Impuesto a las ganancias por recuperar**

Los saldos deudores con la Administración Fiscal relacionados con el impuesto a las ganancias son los siguientes:

	2014	2013
	S/.000	S/.000
<b>POR RECUPERAR:</b>		
Impuesto a las ganancias por recuperar	41	1,612
	41	1,612

**(d) Saldos de impuesto a las ganancias diferido**

Los impuestos diferidos activos y pasivos se componen de lo siguiente:

	Saldos iniciales	Adiciones (deducciones)	Efecto del cambio de tasa	Total
		Resultado del año		
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
<b>Al 31 de diciembre de 2014:</b>				
<b>DIFERENCIAS TEMPORARIAS</b>				
<b>Activo diferido:</b>				
Provisión para vacaciones por pagar	(445)	702	(17)	240
Provisiones varias	113	46	(10)	149
Total	(332)	748	(27)	389



	<b>Adiciones (deducciones)</b>		
	<b>Saldos iniciales</b>	<b>Resultado del año</b>	<b>Total</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2013:</b>			
<b>DIFERENCIAS TEMPORARIAS</b>			
<b>Pasivo diferido:</b>			
Provisión para vacaciones por pagar	(36)	(409)	(445)
Provisiones varias	206	(93)	113
	<u>170</u>	<u>(502)</u>	<u>(332)</u>
Total	<u>170</u>	<u>(502)</u>	<u>(332)</u>

## 20. ARRENDAMIENTOS

Los ingresos procedentes de arrendamiento de inmuebles ascendieron a (en miles) S/.548 y S/.527 por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Los inmuebles que se encuentran bajo arrendamiento operativo están sujetos a compromisos de arrendamiento con un plazo de vencimiento anual, y el incremento de precios se rige por el Índice de Precios al Consumidor (IPC); la Gerencia de la Compañía estima que el contrato vigente al 31 de diciembre de 2014 será renovado automáticamente.

Al 31 de diciembre, al Compañía ha contratado las siguientes cuotas de arrendamiento operativo:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Más de 1 año	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>

## 21. TRANSACCIONES NO MONETARIAS Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Las actividades de operación e inversión que no generaron desembolsos de efectivo, y que afectaron activos y pasivos para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a la inversión en maquinaria y equipo y operaciones de capital de trabajo realizadas por la Compañía y que fueron pagadas por Procter & Gamble Perú S.R.L. (Nota 6). A continuación, el detalle:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Pagos a proveedores	(20,599)	(52,233)
Pagos a empleados	(31,329)	(27,948)
Compra de maquinaria y equipo	<u>(25,040)</u>	<u>(11,302)</u>
	<u>(76,968)</u>	<u>(91,483)</u>

## 22. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía ha entregado a Gas Natural de Lima y Callao S.A. una carta fianza emitida por Scotiabank por (en miles) US\$121, en respaldo del fiel cumplimiento del contrato por el servicio de suministro de gas natural ((en miles) US\$118 al 2013).

## 23. HECHOS SUBSECUENTES

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de emisión de estos estados financieros, que puedan afectarlos significativamente.

---